



Dializados presentaron recurso de protección contra hospital por falta de medicamento

Desde el recinto asistencial dijeron que sí han entregado los fármacos, pero son los centros privados los encargados de distribuir

La diálisis es un tratamiento enfocado en depurar la sangre cuando los riñones no son capaces de hacerlo por su propia cuenta, ayudando al organismo a eliminar los desechos y el exceso de líquido de la sangre. Para ello, el paciente debe conectarse tres días a la semana a una máquina durante tres horas, logrando de esta manera mejorar -en parte- su calidad de vida.

En Chile son más de 23 mil los pacientes que deben someterse a este procedimiento por una afección renal y en pocos años llegarían hasta 36 mil, un gran número de personas que podrían tener una vida mucho más sencilla si tan solo recibieran la ayuda que el Estado les ha garantizado, apoyo que al menos los dializados de Quillota no estarían recibiendo.

PROBLEMAS DENUNCIADOS

Jasna Aguirre es una de las 108 pacientes del centro

de diálisis ubicado en calle Blanco, cuyos usuarios han denunciado, en boca de la dirigente, que "no teníamos médicos nefrólogos". Y si bien la institución anunció la contratación de especialistas, éstos trabajarán en la Unidad de Diálisis no antes de 2025.

"El asunto es peor, porque en una reunión con el jefe de esta repartición, el doctor (René) Clavero, se me indicó que la unidad no funcionaría a plena capacidad hasta en cinco años más", lamentó Aguirre, manifestando que, frente a ello, se sienten desamparados.

Pero el problema más grave sería la falta -desde hace casi cuatro meses- de epotinas, medicamentos inyectables (en la piel o en la sangre) que se utilizan para tratar la anemia en personas con enfermedad renal crónica, medicina que se considera vital para las personas en su condición.

"Desde junio no llegan

al hospital de forma regular, esto es muy complicado para nosotros y especialmente para las personas mayores. Significa aumentar los niveles de anemia y transfusiones de sangre, procedimiento que tampoco existe en el centro de salud", mencionó la mujer.

Incluso, respecto a este último punto, enfatizó que "debemos llevar nuestros propios donantes", añadiendo que en las últimas semanas más de 14 pacientes llegaron al recinto asistencial en busca de una transfusión para mejorar la anemia crónica que padecían.

RECURSO DE PROTECCIÓN

En vista de todos estos problemas es que Jasna, en representación de los 108 pacientes crónicos del centro de diálisis, interpuso un recurso de protección en contra del Hospital Biprovincial el jueves 10 de octubre, requiriendo que fue concedido por la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Pero además, el tribunal de alzada dio al recinto de salud una orden de no innovar, debiendo paralizar cualquier cambio administrativo res-

pecto al tratamiento de hemodiálisis de los pacientes del centro de diálisis afectado.

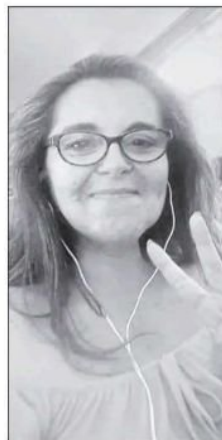
Aguirre valoró positivamente el fallo de la corte y señaló que está dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias para que todos sus compañeros puedan tener un mejor pasar.

"En mi caso yo me puedo comprar el medicamento, pero hay muchos otros que no y lo necesitan ya mismo, especialmente los adultos mayores. Ellos no pueden esperar", cerró.

RESPUESTA DEL HOSPITAL

"El Observador" consultó a la dirección del Hospital Biprovincial, presidida por Eduardo Lara, respecto a este tema, ante lo cual se nos respondió que "el 26 de septiembre se realizó una reunión con la representante de ASONG; el subdirector médico (s) Dr. José Miguel Gutiérrez; y el Jefe de Nefrología, Dr. René Clavero".

En dicho encuentro, "la dirigente expuso su preocupación por una supuesta falta del medicamento eritropoyetina a pacientes que se



Jasna Aguirre interpuso el recurso de protección que fue acogido por la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

dializan en centros de diálisis privados que ejecutan la prestación del Hospital Biprovincial", agregaron.

Frente a ello, "se expuso a la dirigente la certeza que desde el recinto asistencial se ha materializado, de manera

permanente y directa, la entrega de éste y otros fármacos a los cinco centros de diálisis privados que realizan el tratamiento, y son dichos centros los que entregan y administran estos medicamentos".

Por otro lado, "cabe hacer mención que en septiembre llega al Hospital Biprovincial el Dr. René Clavero, destacado nefrólogo que dirige la Unidad de Nefrología para desarrollar el equipo de la especialidad en orden a las terapias de reemplazo de la función renal".

"Para ello -añadieron-, el recinto asistencial cuenta con la nefróloga Rosa Sequera, el mismo Dr. René Clavero y la incorporación este mes de octubre de la Dra. Luzmerlis Parada; esperándose para los próximos meses la llegada de un cuarto nefrólogo".

Por último, "cabe destacar que este equipo será el encargado de ultimar detalles que permitan la apertura de la Unidad de Diálisis del Hospital Biprovincial durante el año 2025, avance contemplado en el proyecto original del nuevo recinto, y que proyecta una quincena de estaciones de diálisis en la Unidad".